

Estimados apoderados comunicamos a Uds. Que al dejar o recoger los alumnos en nuestro establecimiento, deben obligatoriamente proseguir en dirección al norte y para quienes deban retornar en dirección al centro de la comuna, tienen que hacerlo en la nueva apertura contemplada en el Plano Regulador Comunal que se bosqueja a continuación

Agradece su cooperación para un tráfico fluido y expedito a todos los usuarios.



Atte.

Colegio Palmares Oriente